

EXP - UNC 17084/2009

RESOLUCION HCD N° 14/2010

VISTO

El vencimiento, el próximo día 28 del corriente mes, de las designaciones interinas de **Lucas G. Ames**, **Claudia Egea** y **Juan P. Agnelli**, en el marco del Convenio – Programa de apoyo a la formación de técnicos informáticos, firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

Que la Comisión Asesora de Matemática han propuesto la renovación de las designaciones existentes;

Que estos cargos son financiados exclusivamente con fondos del citado Convenio - Programa;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

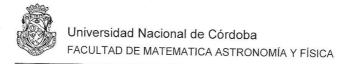
ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación como Profesores Asistentes con dedicación simple, área Matemática, por el lapso 01 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011:

- Juan P. AGNELLI (legajo 40.159, código interno 115/29).
- Lucas G. AMES (legajo 31.259, código inteno 115/24)
- Claudia M. EGEA (legajo 42.244, código interno 115/27).

<u>ARTICULO 2°.-</u> El personal designado continuará ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.

ARTICULO 3°.- Establecer que estas designaciones se encuentran sujetas y condicionadas, tanto en lo referente a la fecha de inicio como a la de finalización, a la provisión de los fondos correspondientes por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, según el citado Convenio — Programa, circunstancia que deberá ser expresamente aceptada por los designados al notificarse de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.



ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ ps

Dr. ĐANIEL E. BARRAGO DÍAZ DECANO Fa.M.A.F.